

P.- 36.821

Sp./19313-Hk/IK

Rehecha I

145633

8 MAY. 1969

Memoria descriptiva



para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de "BRAMSON'S PAPIER INDUSTRIE N.V."

entidad / de nacionalidad holandesa

con domicilio en Grote Koppel 14-16, Amersfoort, Holanda

por: "UN RECIPIENTE PLEGABLE PARA EMPAQUETAR TRAJES Y ARTICULOS SIMILARES" (Clase Internacional B65d)



Este invento se refiere a un recipiente ple-
gable para empaquetar trajes y artículos similares y, -
en particular, a un recipiente de la clase que compren-
de, en su posición de uso, dos paredes laterales oblon-
5 gas rectangulares, una pared inferior plana estrecha --
que une entre sí los lados largos inferiores de las ci-
tadas paredes laterales, una pared extrema plana cerrada
que une entre sí dos de los lados cortos de las paredes
laterales, una abertura susceptible de ser cerrada en -
10 los lados cortos opuestos de las paredes laterales y -
una parte superior cerrada, habiendo dispuesta un asa -
para transporte en la parte media de la citada parte su-
perior cerrada.

Los recipientes o bolsas para transporte de -
15 la clase definida son conocidos corrientemente y se usan
en la práctica para empaquetar artículos de diversas cla-
ses. No obstante, todos esos recipientes se hacían de -
cartón, de fibra o de material rígido similar, además -
de que ninguno de ellos estaba especialmente adaptado -
20 para empaquetar trajes y similares.

Para empaquetar trajes y artículos similares -
para entrega de los mismos a un cliente, se usaban en -
la mayoría de los casos cajas de cartón construídas del
modo usual es decir, que consistían en una pieza elemen-
25 tal que comprendía dos partes iguales una de las cuales
formaba la parte inferior de la caja, formando la otra -
la parte de cubierta de las mismas, estando dispuesta -
dichas partes de tal modo que ajustaban estrechamente -
la una en la otra mediante miembros laterales verticales.

30 No obstante, las cajas de cartón, cualquiera -

8 MAY 1969



que fuera su modo de construcción, han tenido siempre -
considerables inconvenientes, a saber, que son relati-
vamente costosos, que ocupan una cantidad considerable -
de espacio de almacenamiento, incluso aunque sean plega-
5 gables, que requieren un cierto grado de destreza así -
como cierto tiempo para hacer una caja lista para ser -
usada, especialmente cuando tal caja deberá ser plega-
da en la forma apropiada a partir de una pieza plana -
de cartón cortado convenientemente, y que la rigidez y -
10 las esquinas duras de la caja hacen que su manipulación
le resulte incómoda al cliente.

Con objeto de obviar en cierto grado las in-
convenientes implicados por el uso de cajas de cartón,
también se ha hecho uso en la práctica de simples bols-
15 sas de papel para empaquetar trajes y similares. En --
tal caso los bordes de la bolsa que limitan la abertura -
de la misma, o bien se doblan simplemente hacia atrás -
con objeto de cerrar la bolsa, o bien se enrollan el -
uno sobre el otro de modo que la bolsa pueda ser lleva-
20 da por medio de ese rollo. No obstante, ese método de -
empaquetar trajes tiene también ciertos inconvenientes.
En primer lugar, esas bolsas son incómodas de llevar, -
y la bolsa puede abrirse fácilmente y desgarrarse, y -
debido al hecho de que la bolsa es llevada por su lado -
25 corto, es fácil que la bolsa sea arrastrada por el sue-
lo o por la calle si no se eleva lo suficiente. Además,
el tipo usual de bolsa de empaquetar plegable no pro-
porciona soporte suficiente para el artículo de vestir,
de modo que este último resulta fácilmente aplastado du-
30 rante el transporte.



B MA

Así, pues la finalidad del presente invento es la de obviar tanto los inconvenientes de las cajas de cartón conocidas como los de las citadas bolsas de papel, y combinar las ventajas de ambas clases de medios de empaquetar.

5

Con este objetivo a la vista, el invénto -- proporciona un recipiente plegable de la clase primeramente definida en lo que antecede, que se caracteriza porque dicho recipiente consiste en una bolsa hecha de un papel de empaquetar delgado fácilmente plegable.

10

En comparación con las cajas de cartón usuales, el recipiente de acuerdo con el invento tiene la ventaja de que el material del cual está hecho el mismo es barato y ligero, y de que la fabricación del recipiente es además menos costosa.

15

En comparación con las bolsas de papel anteriormente usadas para empaquetar trajes, el recipiente de acuerdo con el invento, debido al hecho de que hay dispuesta un asa para transporte en el centro de la parte superior cerrada del recipiente, y también en el centro de los lados largos superiores de las paredes laterales del mismo, y de que la abertura susceptible de ser cerrada del recipiente está provista en un par de los lados cortos de las citadas paredes, tiene la ventaja de que el recipiente es considerablemente más fácil de llevar, y de que la posición en la cual es llevado es mucho más cómoda, puesto que de ese modo los lados largos están en posición horizontal. Por otra parte, las superficies planas de las paredes del recipiente tienden a proporcionar un mejor soporte para el con-

20

25

30



tenido del recipiente, de modo que las ropas empaquetadas en el mismo están menos expuestas a resultar aplastadas, mientras que la forma plana de la pared inferior del recipiente ofrece la posibilidad de depositar el recipiente, una vez lleno, sobre el suelo o sobre la tierra en su posición vertical normal. Además, el recipiente de acuerdo con el invento es de aspecto considerablemente más pulcro que el de las bolsas de papel usadas hasta ahora para la misma finalidad.

A fin de proporcionar un cierre satisfactorio para el recipiente, debe preferirse disponer el mismo de tal manera que cuente con unos medios de cierre consistentes en una prolongación de una de las paredes laterales del recipiente, formando dicha prolongación una solapa de cierre adaptada para ser plegada en ángulo recto en torno a la abertura del recipiente. Con esta medida, se logra la ventaja que cuando el recipiente está lleno y cerrado, la solapa de cierre puede también formar una pared de cierre completamente plana correspondiente a la pared extrema cerrada opuesta, dando así al recipiente cerrado un aspecto simétrico pulcro.

Para asegurar el cierre del recipiente, el mismo está preferiblemente dispuesto de tal modo que la parte extrema de la solapa de cierre esté provista en su superficie interior mientras que la pared lateral opuesta del recipiente está provista, en su superficie exterior, de tiras correspondientes que cada una lleva una capa de cola autoadhesiva.

En un modo de construcción, el recipiente de acuerdo con el invento se caracteriza porque los lados

8 MAY



largos superiores de las paredes laterales están conectados entre sí por medio de una tira de papel plegable - que en su posición desplegada forma una pared superior - plana estrecha igual a la pared inferior opuesta del -
5 recipiente, de modo que el recipiente, en su posición - desplegada y cerrada, tenga una forma de caja rectangular completamente simétrica.

Esta realización del recipiente de acuerdo con el invento no solamente proporciona un aspecto sumamente pulcro del recipiente sino que además, debido a su -
10 forma de caja simétrica, en que el recipiente consiste - en su totalidad en paredes rectangulares planas que cada una permanece perpendicular a las paredes adyacentes, se logra una firme cohesión del conjunto, de modo que es
15 posible en la práctica fabricar el recipiente de material de papel muy ligero y barato, a la vez que se consigue que cuando se lleva el recipiente con un traje empaquetado en el mismo se mantenga muy bien su forma de -
caja.

20 No obstante, esta realización preferida del - recipiente tiene todavía un pequeño inconveniente, es - decir, que podría ocurrir en la práctica, durante el - transporte del recipiente lleno, en particular si el - contenido del mismo es relativamente pesado, que la pa-
25 red plana superior pudiera resultar algo comprimida, de modo que formase un canal en el cual, en caso de lluvia intensa, pudiera acumularse el agua de lluvia. Esto podría ser causa de dificultades, por cuanto por el lado - del recipiente en el cual está dispuesto el cierre del -
30 mismo podría penetrar agua en el interior del recipiente

8 MAY



y producir daños en el contenido del mismo. Por lo tanto, según una realización modificada del recipiente, - los lados largos superiores de las paredes laterales - pueden ser unidos directamente entre sí, con objeto -
5 de dar al recipiente, en su posición desplegada, una forma triangular en sección vertical. En esta realización, la forma de caja simétrica pulcra del recipiente se abandona en cierto grado, pero por otra parte se evita el peligro de que penetre la lluvia en el reci-
10 piente.

En ambas realizaciones del recipiente de -- acuerdo con el invento, los medios para llevar al recipiente pueden ser contruidos de tal modo que el asa - para transporte dispuesta en la parte superior cerrada -
15 del recipiente consiste en dos tiras de cartón dispuestas una frente a la otra, cada una de cuyas tiras de cartón está fija por su parte inferior a una de las - paredes laterales opuestas del recipiente, respectivamente, a lo largo del borde superior de la misma, mientras que las partes superiores de esas tiras sobresalen por encima de la parte superior del recipiente, -
20 estando provistas dichas partes superiores sobresalientes de dichas tiras de aberturas adecuadas adaptadas para recibir la mano de la persona que lleva el recipiente.
25

Tal asa para transporte es de construcción sencilla y fácil de coger, además de que usando un asa para transporte de la construcción anteriormente definida, se ejerce una tracción por igual en ambas paredes laterales del recipiente cuando se lleva el mismo, de -
30



modo que el peso del recipiente y de su contenido está bien equilibrado. Por otra parte, puesto que la mano de la persona que lleva el recipiente junta entre sí ambas partes del asa para transporte de modo que quedan apoyadas la una contra la otra, se ejerce sobre esas partes una tracción que las acerca entre sí. En consecuencia, las tiras de cartón que forman las dos partes del asa para transporte, las cuales están fijadas a las paredes laterales del recipiente, preferiblemente mediante encolado, no pueden desprenderse de las citadas paredes laterales, ya que sobre ellas jamás será ejercida una tracción que sea dirigida hacia fuera con relación a la superficie exterior de la pared lateral.

Con objeto de mantener juntas entre sí las dos partes del asa para transporte de un modo todavía más seguro, la misma puede construirse ventajosamente de tal modo que una de las tiras de cartón que forma el asa para transporte esté provista de un labio dispuesto en la abertura de la tira de cartón y adaptado para ser plegado hacia arriba a lo largo de una acanaladura que se extiende a lo largo del borde superior de dicha abertura, cuyo labio puede ser empujado a través de la abertura de la otra tira de cartón y ser luego plegado hacia arriba contra la superficie exterior de la otra tira de cartón citada, con objeto de mantener esas dos tiras juntas en tanto esté el labio plegado hacia arriba.

Esta disposición impedirá que una de las partes del asa resbale fuera de la mano. Por otra parte, hace además el asa más cómoda de coger, ya que el labio plegado sobre el borde de la parte opuesta del asa pro-



porciona una superficie de soporte más amplia y mejor
que los dos bordes abiertos separados.

5 Incidentalmente, otro método mediante el --
cual pueden mantenerse juntas entre sí las dos partes --
del asa, consiste en que las dos tiras de cartón que --
10 forman el asa para transporte estén fijadas la una a --
la otra a lo largo de sus bordes superiores. Esto tiene
la ventaja adicional de que las dos asas pueden hacer-
se de una sola pieza. Ello no solamente facilita la --
15 construcción, sino que garantiza además que las dos par-
tes quedarán exactamente la una frente a la otra en las
dos paredes laterales. En los casos en que las dos par-
tes del asa estén de hecho unidas entre sí por la parte
superior, no es preciso que sean separadas entre sí en
una operación separada.

El invento se describirá a continuación con --
referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales
se han ilustrado dos realizaciones preferidas del reci-
piente de acuerdo con el invento.

20 La Fig. 1 es una vista en perspectiva de un --
recipiente completo, desplegado, de acuerdo con una rea-
lización preferida del invento.

25 La Fig. 2 es una vista desde arriba de una --
parte del citado recipiente cuando está casi completa-
mente plegado.

La fig. 3 es una vista frontal de otra forma --
de construcción del recipiente de bolsa de acuerdo con --
el invento, cuando está plegado.

30 La fig. 4 es un corte por la línea IV-IV de la
Fig. 3.



La Fig. 5 es un corte a través del recipiente por la línea V-V de la Fig. 3, pero con el recipiente -- desplegado.

5 La bolsa de empaquetar ilustrada en las Figs. 1 y 2 está construida sustancialmente de papel de empaquetar delgado fácilmente plegable y consiste en dos - paredes laterales planas 1 y 2 que son sustancialmente - paralelas entre sí cuando estén desplegadas para su uso y que quedan en contacto cuando la bolsa está plegada. -
10 En el extremo superior de la bolsa las dos paredes laterales 1, 2 están unidas entre sí mediante una tira larga 3 que tiene una acanaladura o línea de pliegues 4 a lo largo de su eje geométrico longitudinal de simetría, a -- lo largo de la cual pueden plegarse las dos mitades de
15 la tira. Cuando la bolsa está desplegada, las dos mitades de la tira están prácticamente en el mismo plano, - como se ha ilustrado en la Fig. 1, de modo que forman - juntas una superficie superior prácticamente plana para la bolsa. Cuando se pliega la bolsa, el pliegue 4 se --
20 mueve hacia abajo y las dos mitades de la tira 3 quedan entre las paredes laterales 1, 2 de la bolsa, con sus - superficies en contacto plano.

El fondo de la bolsa está hecho de una tira - similar 5, la cual puede ser también plegada hacia adentro a lo largo de una línea 6.
25

La parte extrema cerrada 7 de la bolsa está - también formada por una tira 8, la cual forma una pared plana cuando la bolsa está desplegada, y las dos - mitades de la cual pueden ser plegadas juntas de modo -
30 que queden en contacto plano. Pero, en este caso, la -



línea 9 de plegado se mueve hacia fuera cuando se pliegan a lo largo de ella las dos mitades de la tira 8.

5 Las dos mitades de la tira 8 que forman la pared extrema consisten en la continuación de cada pared lateral 1 y 2 más allá de las líneas 10, 11 de plegado, respectivamente, hasta llegar al pliegue 9. Las dos mitades de la tira 3 que forman la parte superior de la bolsa se continúan más allá de la línea 12 de plegado hasta el pliegue 9. Cuando la bolsa está desplegada, la parte del pliegue 4 se extiende más allá de la línea 12 de plegado está dirigida verticalmente hacia abajo y es continua con la parte superior del pliegue 9, y las dos partes de la línea 12 de plegado están en una línea recta. Cuando se pliega la bolsa, el pliegue 9 se mueve hacia fuera y el pliegue 4 se mueve hacia abajo. La parte del pliegue 4 que se extiende más allá de la línea 12 queda continua con la parte restante del pliegue.

15 En el extremo abierto de la bolsa, la pared lateral 2 tiene una prolongación 13, en la parte superior y en la parte inferior de la cual hay tiras 14 y 15 respectivamente, las cuales están formadas por prolongaciones de aquellas mitades de las tiras 3 y 5 que son continuas con la pared lateral 2. Esa prolongación 13 forma una solapa de cierre para el extremo abierto de la bolsa. Cuando la bolsa está plegada, la prolongación 13 y las dos tiras 14 y 15 están todas en el mismo plano que el de la pared 3. Cuando la bolsa está completamente abierta, como se ha ilustrado en la Fig. 1 la prolongación queda en el plano de la pared 2, pero las tiras 14 y 15 quedan perpendiculares a ella y en los mismos pla-



nos que el de la parte superior 3 y el de la parte inferior 5, respectivamente.

5 En la posición ilustrada en los dibujos, la -
abertura de la bolsa puede ser cerrada plegando la pro-
longación 13 en ángulo recto hacia adelante a lo largo
de la línea 16. Las partes de las tiras 14, 15 que son
continuas con la parte superior y con la parte inferior
del cuerpo de la propia bolsa, son plegadas en doble -
10 hacia dentro a lo largo de las líneas 17 y 18 respecti-
vamente, y las tiras 14, 15 llegan con ello a estar en -
contacto con la parte adyacente de la prolongación 13.
Cuando las dos partes interiores de la prolongación 13 -
han sido plegadas en ángulo recto a lo largo de la lí-
nea 16, cierran por completo la abertura de la bolsa. -
15 La parte restante de la prolongación 13 puede ser luego
doblada una vez más en ángulo recto en la misma direc-
ción a lo largo de la línea 19, de modo que la superfi-
cie interior de la parte restante de la prolongación 13 -
llegue a estar en contacto con la superficie exterior -
20 de la pared 1. Así, cuando se despliega y se cierra la
bolsa, la pared de cierre formada por la prolongación 13
está también perfectamente plana y perpendicular a las -
otras paredes.

25 Si no se llena por completo la bolsa, de modo -
que las paredes 1 y 2 quedan todavía en contacto con el
extremo abierto, puede cerrarse la bolsa plegando la --
pieza de prolongación 180° a lo largo de la línea 20 --
en lugar de en doble 90° a lo largo de las líneas 16 y -
19 respectivamente. También en este caso la pared exte-
30 rior de la prolongación 13 llegará a quedar contra el --



extremo exterior de la pared lateral 1.

Para unir la tira exterior de la solapa 13 --
con la pared 1 de la bolsa, se han provisto tiras 21 y
22 cubiertas de una capa de cola autoadhesiva, en el --
interior de la parte exterior de la solapa 13 y en la -
superficie exterior de la pared 1, y la bolsa queda --
perfectamente obturada presionando las dos superficies -
adhesivas una contra la otra.

Para que la bolsa sea fácil de llevar, se ha
provisto un asa en la parte superior de cada pared la-
teral 1, 2. Cada una de esas asas consiste en una tira
de cartón, 23 y 24 respectivamente. La parte inferior -
de cada tira está encolada al exterior de su pared la-
teral correspondiente 1 ó 2, sobresaliendo la parte su-
perior de cada asa por encima de la pared lateral. La -
parte que sobresale por encima de la pared lateral tie-
ne una abertura ovalada 25 y 26 respectivamente troque-
lada en ella, estando diseñadas las dimensiones de la -
abertura de modo que la persona que lleve el asa pueda
pasar una mano a través de las dos aberturas, sujetando
con ello las dos mitades con una mano. Para que resulte
más fácil coger las dos partes del asa juntas, se ha --
provisto un labio 27 de plegado en el límite de la aber-
tura 25 de la tira 23. Ese labio puede ser empujado --
a través de la abertura 26 y puede ser luego doblado --
hacia arriba, de modo que llega a estar en contacto con
el exterior de la tira 24, manteniendo con ello el la-
bio dirigido hacia arriba las dos tiras 23 y 24 juntas -
y facilitando el transporte de la bolsa.

Si se desea, las dos tiras 23, 24 pueden es-
tar unidas entre sí a lo largo de sus bordes superio--



res.

5 En las Figs. 3, 4, 5 se ilustra otra forma de construcción de la bolsa de empaquetar de acuerdo con el invento, que consiste en dos paredes laterales rectangulares planas 28, 29 las cuales son prácticamente paralelas entre sí cuando la bolsa está plegada, como se ha ilustrado en la Fig. 4.

10 Las dos paredes laterales 28, 29 están unidas directamente entre sí a lo largo de los bordes largos superiores de las paredes laterales rectangulares.

15 A lo largo del borde inferior de cada pared lateral, una tira 30 larga está interpuesta entre las dos paredes laterales 28 y 29. Esa tira está dividida en dos mitades por una estría o pliegue longitudinal 31. Cuando la bolsa está plegada, esas dos mitades de la tira 30 están prácticamente en el mismo plano que las paredes laterales 28, 29 como se ha ilustrado en la Fig. 4.

20 A lo largo de un borde corto, las dos paredes laterales 28 y 29 están unidas directamente entre sí.

25 A lo largo del otro borde corto, la pared lateral trasera 29 se prolonga más allá de la pared lateral 28 mediante una solapa de cierre 32, como se ha ilustrado en la Fig. 3. Esa solapa está cubierta con una capa de cola autoadhesiva 33 sobre su superficie interior.

30 La superficie exterior del correspondiente lado corto de la pared lateral frontal 28 está también provista de una capa de cola autoadhesiva 34. Plegando la solapa 32 a lo largo de la línea 35 y oprimiendo una contra otra las dos capas 33 y 34 de adhesivo, puede ce-

8 MAY



5 rrarse la bolsa apretadamente a lo largo de toda su anchura.

5 Cuando la bolsa está desplegada, las dos mitades que forman la tira 30, con la excepción de los extremos, están en un plano y forman el fondo de la bolsa, el cual mantiene a las paredes laterales 28 y 29 a una cierta distancia de separación entre sí en el fondo, de modo que la bolsa de acuerdo con el invento es de sección triangular, como se ha ilustrado en la Fig. 5.

10 A lo largo del borde superior de la bolsa se ha provisto un asa 36 para transportar la bolsa, como se ha ilustrado en la Fig. 3. Consiste en una tira de cartón la cual está plegada en doble sobre la línea 37 y que está provista de aberturas 38 para sujeción dispuestas simétricamente en ambos lados de la línea 37. Cuando se pliegan en doble, las partes superiores de las dos mitades del asa son oprimidas entre sí con cola y las partes inferiores son situadas sobre las paredes laterales 28 y 29 dispuestas entre ellas. Para facilitar el transporte de la bolsa, se ha provisto en la abertura 38 un labio 39 de plegado. Ese labio es empujado a través de la abertura y doblado hacia arriba contra la superficie exterior del asa 36, como se ha ilustrado en la Fig. 3.



8

- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, -- son los siguientes:

5 1.- Un recipiente plegable para empaquetar --
trajes y artículos similares, que comprende en su posi-
ción de uso, dos paredes laterales oblongas rectangula--
res, una pared inferior plana estrecha que une entre sí
los lados largos inferiores de las citadas paredes late-
10 rales, una pared extrema plana cerrada que une entre sí
dos de los lados cortos de las paredes laterales, una --
abertura susceptible de ser cerrada en los lados cortos
opuestos de las paredes laterales y una parte superior -
cerrada, habiendo dispuesta un asa para transporte en la
15 parte media de dicha parte superior cerrada caracteriza-
da porque dicho recipiente consiste en una bolsa, hecha
de un papel de empaquetar delgado fácilmente plegable.

20 2.- Un recipiente plegable según la reivindica-
ción 1, caracterizado porque está provisto de medios de
cierre consistentes en una prolongación de una de las -
paredes laterales del recipiente, formando dicha prolon-
gación una solapa de cierre adaptada para ser plegada -
en ángulo recto en torno a la abertura del recipiente.

8 MAY. 1969



5 3.- Un recipiente plegable según la reivindicación 2, caracterizado porque la parte extrema de la solapa de cierre está provista en su superficie interior, y porque la pared opuesta del recipiente está provista en su superficie exterior de tiras correspondientes que cada una lleva una capa de cola autoadhesiva.

10 4.- Un recipiente plegable según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los bordes largos superiores de las paredes laterales están unidos entre sí por medio de una tira de papel plegable la cual, en su posición desplegada, forma una pared superior plana estrecha igual a la pared inferior opuesta del recipiente, a fin de dar al recipiente, en su posición desplegada y cerrado, una forma de caja rectangular completamente simétrica.

15 5.- Un recipiente plegable según cualquiera de las reivindicaciones 1-3, caracterizado porque los bordes largos superiores de las paredes laterales están unidos directamente entre sí, a fin de dar al recipiente, en su posición desplegada, una forma triangular en sección vertical.

20 6.- Un recipiente plegable según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el asa para transporte dispuesta en la parte superior cerrada del recipiente consiste en dos tiras de cartón dispuestas una frente a la otra, cada una de cuyas tiras de cartón está fija por su parte inferior a una de las paredes laterales opuestas del recipiente respectivamente a lo largo del borde superior de la misma, mientras que las partes superiores de esas tiras sobresalen por -



encima de la parte superior del recipiente, estando provistas dichas partes superiores que sobresalen de dichas tiras, de aberturas adecuadas adaptadas para recibir la mano de la persona que lleva el recipiente.

5 7.- Un recipiente plegable según la reivindicación 6, caracterizado porque una de las tiras de cartón que forma el asa de transporte está provista de un labio dispuesto en la abertura de la tira de cartón y adaptado para ser plegado hacia arriba a lo largo de una acanaladura que se extiende a lo largo del borde superior de dicha abertura, cuyo labio puede ser empujado a través de la abertura de la otra tira de cartón y puede ser luego plegado hacia arriba contra la superficie exterior de la otra tira de cartón citada, a fin de sujetar juntas esas dos tiras en tanto el labio esté plegado hacia arriba.

10 8.- Un recipiente plegable según las reivindicaciones 6 ó 7, caracterizado porque las dos tiras de cartón que forman el asa para transporte están unidas de modo fijo entre sí a lo largo de sus bordes superiores.

15 9.- Un recipiente plegable para empaquetar trajes y artículos similares.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de dieciocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

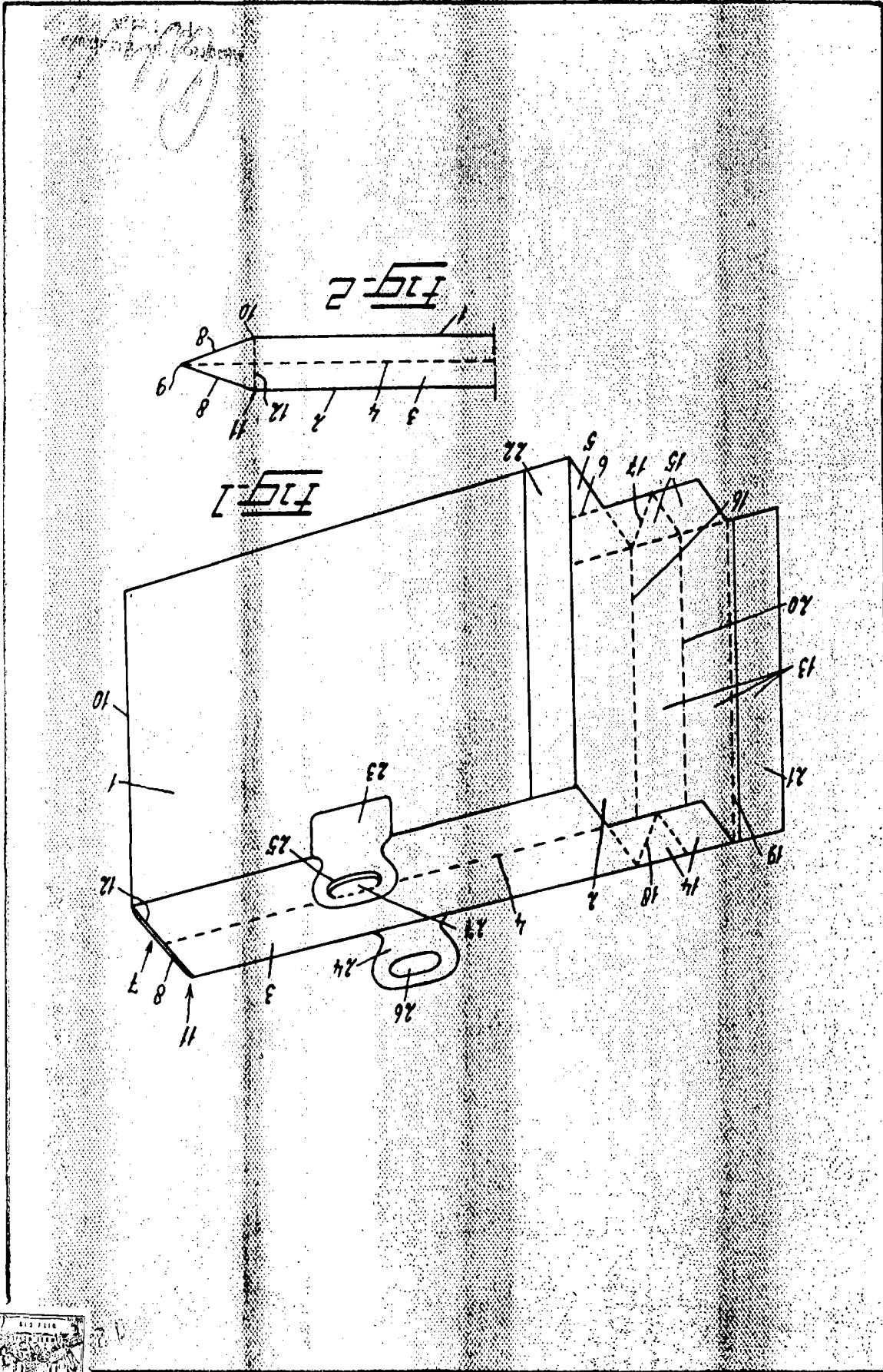
8 MAY. 1969

Madrid,

P.A.

Alberto de Eizaluru
Por Poder.

2-4-69/RTA.-



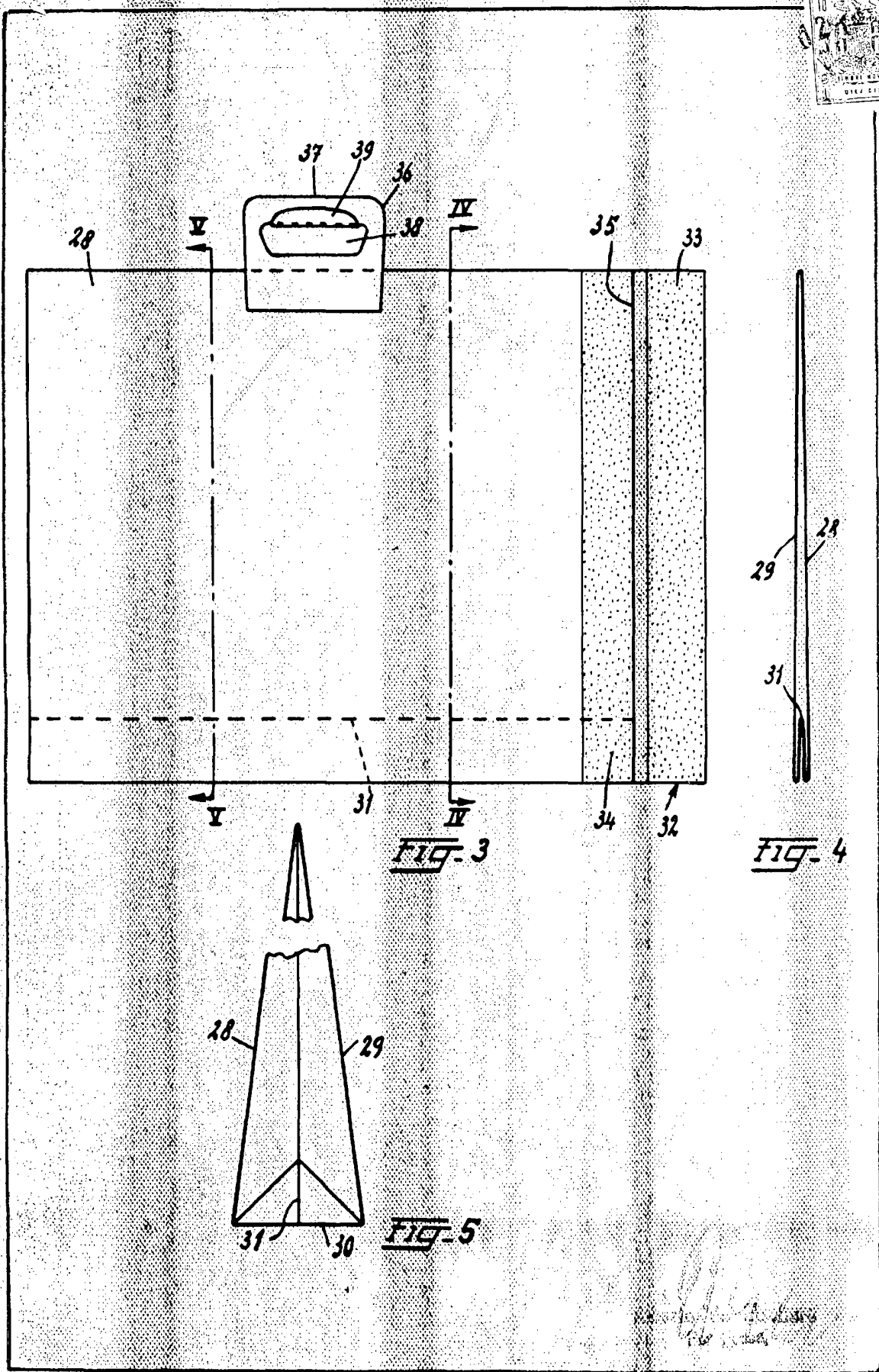


FIG. 3

FIG. 4

FIG. 5